

Jornada clave en el juicio contra Cabaleyro: hoy será el turno de los alegatos y el pedido de pena

Luego de varias jornadas de declaración de testigos, este martes las partes expondrán sus conclusiones ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de San Nicolás. La Fiscalía y las defensas plantearán qué consideran probado en la causa en la que el dirigente de Camioneros y otros seis imputados son juzgados por delitos vinculados al conflicto con la empresa Rey Distribución. **Judiciales 5**

Martes 6•10•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.296 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● CRISIS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Más morosidad y más deudores: San Nicolás alcanzó en agosto su peor registro en cinco meses

El monto de obligaciones impagas creció en \$2048 millones durante agosto y alcanzó los \$64.394 millones, el nivel más alto de los últimos cinco meses. Aunque la deuda total de los nicoleños se redujo respecto de julio, la tasa de mora subió al 22,46% y la cantidad de personas con pagos atrasados llegó a 20.502. **Local 3**



● NARCOBANDA: MAXIMILIANO CAFIERO QUEDÓ ALOJADO EN LA UP3

Investigado como presunto cabecilla de una banda dedicada al comercio de estupefacientes, Maximiliano Cafiero venía cumpliendo su detención en la vecina localidad de Pergamino. En la mañana de este lunes fue trasladado a la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, donde quedó alojado. Fiscalía prepara el pedido de preventiva. También para el resto de los detenidos. **En Foco 2**

OCTUBRE ROSA

Cáncer de mama: la prevención gana protagonismo a nivel local

El 16 en el ITEC, 'Lazos que nos unen contra el cáncer' hará un encuentro con disertaciones de especialistas. Un día después, en el Eco Parque, será la segunda edición de la caminata solidaria Desafío Rosa. 'Latidos Rosa' desarrollará su evento propio el 28 en el Teatro. LALCEC destaca la importancia de sostener este tipo de estudios. **Local 4**

POLÍTICA

Milei retomó la agenda con una nueva reunión de Gabinete

El Presidente encabezó este lunes un encuentro con sus ministros, en una semana atravesada por la agenda legislativa y las negociaciones con los gobernadores. El oficialismo busca ordenar prioridades de cara al último tramo del año. **Nacional 9**

UN DÍA HISTÓRICO

Messi se despidió de la Selección con un último baile

La Scaloneta juega este martes a las 20 frente a Benín, en un partido que tendrá un condimento especial: será la última página en la historia de Messi con la Albiceleste, después de una era que incluyó la conquista de un Mundial y dos Copas América. **Deportes 12**

DETENIDO POR VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Trasladaron a Maximiliano Cafiero desde Pergamino hacia San Nicolás y quedó alojado en la Unidad Penal 3

Investigado como presunto cabecilla de una banda dedicada al comercio de estupefacientes, Maximiliano Cafiero venía cumpliendo su detención en la vecina localidad de Baradero. En la mañana de este lunes fue trasladado a la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, donde quedó alojado. La Fiscalía prepara el pedido de prisión preventiva, medida que alcanzará también al resto de los detenidos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un operativo que incluyó la participación de agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, pasado el mediodía de este lunes Maximiliano Cafiero fue trasladado desde Pergamino hacia la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás. Se trata del sujeto sindicado como líder de una organización dedicada a la distribución y comercialización de estupefacientes que operaba en San Nicolás y la región, desbaratada a partir de numerosos allanamientos desplegados el pasado 11 de septiembre en la icónica casa barco Irupé y otros domicilios de San Nicolás y General Alvear.

Cafiero, aprehendido y detenido el mismo día de los allanamientos, quedó posteriormente alojado provisoriamente en dependencias oficiales de la ciudad de Baradero, y después en dependencias policiales de Pergamino. Su traslado a la cárcel nicoleña se produjo luego de que la unidad confirmó la existencia de cupo para su recepción.

A su vez, esta semana vencen los plazos para solicitar la prisión preventiva de los acusados mientras dure el proceso; en consecuencia, la fiscalía reúne pruebas para justificar la permanencia de los imputados tras las rejas.

Son nueve las personas detenidas en la causa generada a partir del operativo denominado "Aeronáutico Blanco", aunque uno de ellos fue excarcelado bajo caución juratoria, pero continúa vinculado al proceso. Y resta capturar a un individuo que se encuentra prófugo y que sería pareja de una de las cinco mujeres acusadas.

Las primeras detenciones, con-



El momento de la detención de Maximiliano Cafiero, en el marco de 14 allanamientos simultáneos realizados el 11 de septiembre pasado.

cretadas durante las requisas del 11 de septiembre, fueron las de Cafiero, Julio Chamorro, María Celeste Sisuela, Érika García, Lorena Guerrero y Wanda Caro.

El siguiente en caer, cuatro días después, fue Elías Natanael Rivero, quien permaneció prófugo durante ese período ocultándose en diferentes

hoteles de la ciudad.

Las últimas dos personas aprehendidas hasta el momento decidieron entregarse.

El primero fue Facundo Stelmazczuk el sábado 19 de septiembre, quien, según manifestó, había estado de vacaciones en Córdoba el día de los allanamientos.

El jueves 24, Valeria Campiotti se presentó en la sede de la Fiscalía N° 1 de San Nicolás.

Sobre estos tres pesaba una orden de captura emitida por la fiscal Verónica Marcantonio, debido a que no se encontraban en sus domicilios al momento de las requisas.

Facundo Stelmazczuk, señalado

como presunto encargado de la logística y ocultamiento de estupefacientes en la organización de Maximiliano Cafiero, fue excarcelado tras depositar en garantía de no fugarse una caución juratoria de 15 millones de pesos y actualmente se encuentra en libertad, sujeto al avance del proceso.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

CRISIS DE DEUDA

Más morosidad y más deudores: San Nicolás alcanzó en agosto su peor registro en cinco meses

El monto de obligaciones impagas creció en \$2048 millones durante agosto y alcanzó los \$64.394 millones, el nivel más alto de los últimos cinco meses. Aunque la deuda total de los nicoleños se redujo respecto de julio, la tasa de mora subió al 22,46% y la cantidad de personas con pagos atrasados llegó a 20.502.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La morosidad volvió a crecer durante agosto entre los deudores de San Nicolás y el monto de las obligaciones impagas alcanzó los \$64.394 millones, según datos del Banco Central de la República Argentina. En apenas un mes se sumaron \$2048 millones de deuda en situación irregular, mientras que la tasa de mora avanzó hasta el 22,46%, el registro más elevado de los últimos cinco meses.

Los datos comprenden las obligaciones contraídas con bancos públicos y privados, neobancos y fintech, tarjetas de crédito no bancarias, cadenas comerciales, financieras de cuotas y préstamos, entre otras entidades que informan al sistema financiero. Al cierre de agosto había 73.543 deudores únicos en San Nicolás y 20.502 de ellos registraban algún nivel de mora, lo que representa el 27,88% del total.

El crecimiento de la morosidad durante agosto se produjo incluso mientras disminuyó el volumen general de deuda. El monto total adeudado por los nicoleños pasó de \$295.144 millones en julio a \$286.657 millones en agosto, una baja de \$8487 millones, equivalente al 2,9%.

En sentido contrario, la deuda en mora aumentó desde \$62.346 millones hasta \$64.394 millones durante el mismo período, un incremento mensual del 3,3%. Como consecuencia, la proporción de deuda impaga sobre el total escaló desde el 21,12% de julio hasta el 22,46% de agosto, una suba de 1,34 puntos porcentuales en un solo mes.

La cantidad de personas con obligaciones financieras también aumentó. Los deudores únicos pasaron de 71.572 en julio a 73.543 en agosto, mientras que aquellos que registraban mora crecieron de 19.165 a 20.502: fueron 1337 deudores morosos adicionales en un mes, una suba cercana al 7%.

La deuda promedio por persona



se redujo desde \$4,12 millones hasta \$3,9 millones, en línea con la baja del monto total financiado. Entre quienes mantienen obligaciones vencidas, la deuda en mora promedio se ubicó en \$3,14 millones, frente a los \$3,25 millones de julio.

Fuerte suba desde abril

La evolución de los últimos cinco meses muestra que la mayor presión aparece en el segmento de deuda que dejó de pagarse regularmente. En abril, el monto en mora era de \$46.237 millones; cuatro meses después alcanzó los \$64.394 millones, lo que implica un aumento nominal de \$18.157 millones, equivalente al 39,3%.

En ese mismo período, la deuda financiera total pasó de \$240.526 millones a \$286.657 millones, con un crecimiento del 19,2%. La deuda impaga aumentó así a un ritmo considerablemente mayor que el endeudamiento general de los nicoleños.

La tasa de mora refleja la misma tendencia. Se ubicaba en 19,22% en abril, subió a 19,93% en mayo, avanzó hasta 20,84% en junio y llegó a 21,12% en julio, antes de alcanzar el 22,46% registrado en agosto. En cuatro meses acumuló un incremento de 3,24 puntos porcentuales.

También aumentó la cantidad de personas alcanzadas por dificultades de pago. En abril había 17.753 deudores en mora sobre un total de

66.063; en agosto fueron 20.502 sobre 73.543. Esto significa que durante ese período se incorporaron 2749 personas al universo de deudores morosos, un crecimiento del 15,5%.

Agosto récord

Aunque la evolución entre abril y agosto no fue lineal, el último dato concentra los valores más altos tanto en el monto de deuda vencida como en la cantidad de personas en mora. Después de una reducción desde \$46.237 millones en abril hasta \$44.808 millones en mayo, la deuda impaga saltó a \$61.609 millones en junio, aumentó a \$62.346 millones en julio y finalmente llegó a \$64.394 millones en agosto.

La cantidad de deudores en mora siguió un recorrido similar. Pasó de 17.753 en abril a 17.583 en mayo, subió a 19.610 en junio, bajó levemente hasta 19.165 en julio y alcanzó los 20.502 durante agosto.

El último registro del Banco Central muestra así una combinación particular: San Nicolás cerró agosto con menos deuda total que en julio, pero con más dinero en mora, más personas endeudadas y una mayor cantidad de deudores con pagos atrasados.

Como resultado, casi \$22,50 de cada \$100 adeudados al sistema financiero y comercial relevado por el BCRA se encontraban en situación de mora.

PREVENCIÓN, ACCESO Y CUIDADO DE LA SALUD VINCULADOS AL CÁNCER DE MAMA

Organizaciones de la ciudad promueven una diversa agenda de actividades por 'Octubre Rosa'

El 16 en el ITEC, 'Lazos que nos unen contra el cáncer' hará un encuentro con disertaciones de especialistas. Un día después, en el Eco Parque, será la segunda edición de la caminata solidaria Desafío Rosa. 'Latidos Rosa' desarrollará su evento propio el 28 en el Teatro. LALCEC San Nicolás realiza mamografías gratuitas durante todo el año y destaca la importancia de sostener este tipo de estudios.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Organizaciones sin fines de lucro de San Nicolás presentan una variada agenda abierta a la comunidad por 'Octubre Rosa'

—mes en el que se pone el foco en la prevención, acceso y cuidado de la salud relacionados con el cáncer de mama— y adelantaron a EL NORTE las actividades por desarrollar.

El 16 de octubre en el ITEC, 'Lazos que nos unen contra el cáncer' llevará a cabo el primer encuentro "Cáncer y comunidad, una responsabilidad compartida". Entre otras, contará con las disertaciones del presidente y la abogada de la Asociación de Cancerología, Dr. Mario Bruno (oncólogo) y la Dra. Adriana Zunino, el mastólogo Gustavo Garnica, la odontóloga Paola Enrico y la Lic. en Nutrición Patricia González.

Segunda caminata

El sábado 17 de octubre en el Eco Parque de San Nicolás será la segunda edición de la caminata solidaria Desafío Rosa. La actividad reunirá propuestas vinculadas con el bienestar y tendrá como destino de lo recaudado el Servicio de Oncología del Hospital San Felipe. La propuesta constituye la principal iniciativa de la Asociación Civil Desafío Rosa San Nicolás y se desarrolla como una jornada comunitaria, abierta, gratuita e inclusiva que busca reunir a pacientes, sobrevivientes, familiares, profesionales de la salud, instituciones, organizaciones y vecinos en torno a la prevención, la detección temprana del cáncer y el cuidado de la salud. La jornada tendrá como actividad central una caminata de 3 kilómetros. La acreditación, la entrega de remeras y los sorteos comenzarán a las 13:00, mientras que la caminata está prevista para las 17:30. Las inscripciones se realizan de manera online a través de la plataforma Planners. Una de las novedades de esta edición serán las Estaciones de Bienestar, que funcionarán con distintas propuestas pensadas para promover



momentos de relajación, conexión y cuidado personal.

Latidos

'Latidos Rosa' desarrollará su evento propio el 28 de octubre en el Teatro Municipal. Participarán integrantes de distintas disciplinas en el marco de la concientización y la prevención, la vida sana, y la actividad física y emocional. Además, la organización fue invitada el 9 de octubre por la Facultad de Veterinaria en Casilda, para poder cortar mechones entre personas de la comunidad para el posterior armado de pelucas. El 17 tendrán un stand en la jornada de Desafío Rosa. El 22, alumnos del Colegio de la Ciudad visitarán el taller. Un día después, voluntarias asistirán a Baradero para otra propuesta a la que fueron convocadas.

Mamografías todo el año

En el marco de la prevención del cáncer de mama, la Liga Argentina

de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) de San Nicolás recuerda la importancia de la mamografía como uno de los mecanismos más efectivos en la detección de la enfermedad. La entidad, ubicada en Mitre 339, realiza ese estudio de manera gratuita durante todo el año, con un promedio de 40 turnos atendidos por mes.

"Realizamos mamografías gratis en la ciudad de San Nicolás, todo el año, a personas con bajos recursos o sin obra social; solo pedimos una pequeña colaboración (que hoy ronda los \$5000) para poder cubrir los costos", indican desde la institución. "La única prevención para el cáncer de mama es la mamografía", destacan desde LALCEC local. De ese modo, invitan a las mujeres nicoleñas a acercarse a su sede o a contactarse al 4422207 para solicitar turno.

Además del servicio de mamografía, desde 1963 LALCEC se dedica a la prevención de varios tipos de cáncer, y brinda atención en consultorios. También cuenta con el

servicio de psicología, atendidos por profesionales que trabajan de forma gratuita.

Los servicios gratuitos están destinados a personas vulnerables o de bajos recursos que no cuenten con obra social; solo se pide un bono de colaboración para los gastos de insumos y mantenimiento.

Asimismo, LALCEC solicita a empresas, organismos estatales y a la población su apoyo con una donación mensual o anual, e invita a asociarse a través de una módica cuota mensual, para poder continuar con su labor.

Estadísticas y realidad compleja

Según estimaciones del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, cada año se diagnostican en la Argentina alrededor de 130.878 nuevos casos de cáncer, excluyendo los tumores de piel no melanoma.

Detrás de ese número se esconde una realidad más compleja: una parte importante de estos diagnósticos podrían prevenirse o detectarse en etapas tempranas, cuando las chances de curación son mucho mayores.

El análisis por tipo tumoral muestra que cuatro cánceres concentran la mayor parte de los nuevos diagnósticos en el país. El cáncer de mama encabeza la lista, con más de 22.000 casos anuales y cerca del 17% del total, seguido por el cáncer colorrectal, que suma casi 16.000 diagnósticos por año y afecta de manera similar a hombres y mujeres. El cáncer de pulmón, con más de 12.000 casos, continúa siendo uno de los principales desafíos por su elevada mortalidad, mientras que el cáncer de próstata, con alrededor de 11.700 diagnósticos anuales, es el más frecuente entre los varones.

Mientras la detección temprana presenta una tasa de supervivencia del 90%, los casos avanzados de cáncer de mama ven esta cifra reducirse drásticamente al 28%. Estos porcentajes reflejan una realidad tangible en Argentina, donde el 35% de los casos se detectan en etapas iniciales, pero aún persiste un 25% de diagnósticos en fases metastásicas. El riesgo de tener la enfermedad aumenta después de los 50 años, pero puede aparecer antes. Por eso los profesionales recomiendan mamografías anuales a partir de los 40 años.

Estos datos ubican a la Argentina en un nivel de incidencia media-alta en comparación con otros países de la región y del mundo.

De acuerdo con el informe "Reducir la brecha de equidad", elaborado por The Economist Impact con apoyo de MSD Argentina, la prevalencia del cáncer de mama en Argentina alcanzó 675,9 por cada 100.000 mujeres, frente a 463,5 en la región. Aunque en los últimos años se observaron avances en diagnóstico, tratamiento y campañas de concientización, el acceso a controles y tratamiento varía según el nivel socioeconómico, la cobertura médica y la zona geográfica.

PUNTO FINAL EN LA CAUSA CAMIONEROS

Etapa decisiva en el juicio contra Cabaleyro: se cerró el debate y comienzan los alegatos finales

Ayer, en su sexta jornada, concluyó la fase probatoria del juicio por extorsión y turbación de la posesión contra el dirigente camionero Maximiliano Cabaleyro. Hoy culminará el debate en el TOC N° 2 con los alegatos finales de las partes y el pedido de pena de la acusación. La ronda de testigos cerró con el testimonio de dos peritos y del funcionario encargado de analizar las escuchas, audios y videos de la causa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El juez Alejandro López, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de San Nicolás –encargado del enjuiciamiento de Maximiliano Cabaleyro y de seis exempleados de la firma denunciante Rey Distribución–, puso punto final a la fase probatoria del debate.

El juicio por turbación de la posesión y extorsión respecto de estos siete imputados culmina hoy con los alegatos finales de las partes y el pedido de pena por parte de la acusación. Fernando Espíndola, el otro dirigente gremial sobre quien pesa la misma acusación de Cabaleyro, no formó parte de este debate debido a que optó por un procedimiento abreviado que está pendiente de homologación.

En la séptima jornada, tanto la acusación como la defensa alegarán sobre las pruebas presentadas cada uno en procura de dar certeza a sus posiciones antagónicas.

Los últimos testimonios presentados fueron el de un perito contable que analizó liquidaciones realizadas a los empleados en conflicto y que señaló algunas discrepancias con la pericia oficial –entre ellas, los períodos liquidados–.

Luego declaró la perita psicóloga que entrevistó a los hermanos Gustavo y Ariel Rey unos meses después del conflicto y que elaboró el informe victimológico.

Por último, cerró la ronda de testimonios el funcionario de la SubDDI



Baradero, cuya tarea fue desgrabación del profuso material audiovisual ingresado a la causa. Este incluyó las grabaciones de escuchas, de cámaras de monitoreo y filmaciones particulares de los sucesos del 15 de febrero y de los días 22 al 26 del mismo mes de 2022, en los que se desarrollaron los conflictos que enfrentaron al sindicato con la empresa. Entre sus dichos, se refirió a una comunicación entre Cabaleyro y Espíndola en la que hablaban de “ejercer presión” sobre los proveedores de la firma para que no les entregaran mercadería. Con este último testimonio se cerró el debate.

Entre el público estuvo presente la diputada nacional por la provincia de Santa Fe Verónica Razzini, fundadora del Movimien-

to Empresarial Antibloqueos.

La causa

El caso se conoció en octubre de 2021 después de que se hiciera público un video de un empresario sampedrino llorando dentro de su galpón, mientras relataba los “aprietos” que tenía para poder trabajar. Esto hizo que el Movimiento Empresarial Antibloqueos interviniera e impulsara la presentación judicial por bloquear a la empresa Rey Distribución.

La investigación quedó a cargo de la fiscal María del Valle Viviani, de San Pedro. Uno de los hechos por los que están imputados Cabaleyro y Espíndola ocurrió el 15 de febrero de 2022, cuando bloquearon la entrada y salida de vehículos de

la firma ubicada en San Pedro, lo que impedía el desarrollo de la actividad comercial. Según la acusación, una semana más tarde, antes de que amaneciera, Cabaleyro y Espíndola colocaron un colectivo motorhome del sindicato frente al portón de ingreso del estacionamiento. Ese bloqueo duró desde el 22 al 26 de febrero de 2022.

Gustavo Rey, dueño de la firma, explicó en ese momento que desde el gremio le exigían coimas para dejarlo trabajar y un monto fijo de dinero por mes. «Desde 2017 tenemos que pagarle al sindicato y cada vez que había elecciones nos pedían un poco más. Pero decidimos denunciarlos y enfrentarlos. Por eso pasó todo esto», recordó el empresario. “Al desistir de ello comenzaron a

bloquearnos la salida de los camiones», aseguró en ese momento.

Sostienen también que, cuando Cabaleyro se enteró de que la empresa tenía otro depósito desde el cual hacía entregas de alimentos a comedores y escuelas mientras estaba bloqueada, se dirigió allí en una camioneta Volkswagen Amarok con empleados de la distribuidora Rey para quemar neumáticos y bloquear la salida. Por su parte, el gremio alegó que la medida de fuerza se produjo porque la firma había despedido a un delegado con fueros sindicales y a otros trabajadores agremiados; además, señaló que adeudaba dinero al sindicato por diferencias en el pago de aportes y cuotas sindicales.

Los exempleados juzgados junto a Cabaleyro son Edgardo Di Mayo, Carlos Ojeda, Enzo Ojeda, Maximiliano Pérez, Lucas Torrez y Matías Torrez (sobre los que no pesa prisión preventiva). Ellos están procesados por bloquear los ingresos a la planta durante un reclamo, mientras que los dirigentes gremiales lo están por turbación de la posesión y extorsión, delitos que fueron denunciados por los propietarios de la empresa.

A mediados de marzo de 2025, finalmente la causa fue elevada a juicio por cinco hechos: turbación de la posesión por el bloqueo en concurso ideal con coacción (dos hechos), extorsión (tres hechos) y extorsión en grado de tentativa (esta última quedó reducida a turbación de la posesión), todos ellos en concurso real. Se trata de delitos cuya pena mínima es de cinco años.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



efemérides

1876 - LEY DE INMIGRACIÓN. Se sanciona la ley 817, la primera que reguló la inmigración y colonización del país, también llamada "Ley Avellaneda" por haber sido aprobada durante el gobierno del presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880).

1935 - ERNESTO LACLAU. Nace en Buenos Aires el filósofo y ensayista Ernesto Laclau, exprofesor-investigador en la Universidad de Essex (Reino Unido) y doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires, entre otras instituciones académicas.

1973 - YOM KIPPUR. Tropas de Egipto y Siria atacan a Israel en medio del Yom Kipur (día de la expiación, el perdón y arrepentimiento sincero), la celebración más sagrada del judaísmo, con lo que se desata una guerra que duró hasta el alto el fuego impuesto el 26 de octubre de 1973. En el conflicto murieron más de 10.000 soldados entre ambos bandos.

1989 - BETTE DAVIS. Muere en París, a la edad de 81 años, la actriz estadounidense Bette Davis (Ruth Elizabeth Davis), figura legendaria del cine de Hollywood, quien ganó dos premios Óscar y filmó más de 100 películas.

2000 - CHACHO ÁLVAREZ. El dirigente peronista Carlos "Chacho" Álvarez renuncia a la vicepresidencia de la Nación luego del escándalo del presunto pago de coimas en el Senado para que se aprobara una reforma de las leyes laborales durante el gobierno de Fernando de la Rúa (1989-2001).

2020 - EDDIE VAN HALEN. A la edad de 65 años muere en la ciudad de Santa Mónica (California, EE.UU.) el músico neerlandés Eddie Van Halen, miembro fundador de la banda estadounidense de hard rock Van Halen y uno de los mejores guitarristas de la historia de ese género musical.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Científicos descubren un gen humano que «salta» en el ADN y redefine el funcionamiento del cerebro

Investigadores de la Universidad de Cornell hallaron el gen BC200, que juega un rol clave en las neuronas y puede moverse por el genoma. Este descubrimiento abre nuevas posibilidades en la investigación sobre enfermedades como el Alzheimer.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Cornell descubrió un gen humano que no solo cumple funciones biológicas esenciales en las células cerebrales, sino que también tiene la capacidad de moverse a través del ADN. Este gen, denominado BC200, se considera un ejemplo único en la genética humana, ya que combina características que no se habían observado juntas en otros genes humanos.

El hallazgo fue publicado el 24 de septiembre en la revista Science, donde se detalla que BC200 no solo está asociado con la función cerebral, sino que también se comporta como un gen móvil, capaz de insertarse en distintos lugares del genoma. Este descubrimiento se produjo tras encontrar el elemento genético dentro de un poxvirus humano, lo que sugiere que podría haber saltado de células de piel infectadas al virus.

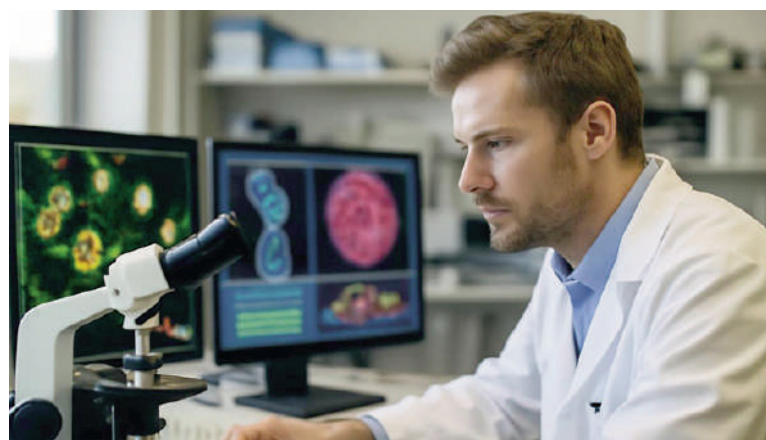
BC200 se expresa principalmente en neuronas, y su historia evolutiva se remonta a millones de años atrás, cuando se originó a partir de un transposón, conocido como un «gen saltador». Estos elementos genéticos, aunque pueden ser perjudiciales al interferir con el funcionamiento normal de los genes, también pueden tener efectos beneficiosos al regular genes existentes o contribuir con material genético que eventualmente se convierte en parte de nuevos genes beneficiosos.

Se estima que aproximadamente la mitad del genoma humano está compuesto por ADN derivado de transposones. La mayoría de estos elementos

ya no son activos, y solo un pequeño porcentaje mantiene la capacidad de moverse y copiarse dentro de los genomas. Según el autor principal del estudio, Cedric Feschotte, «los genes que provienen de elementos transponibles y que son reutilizados para funciones celulares generalmente ya no son transponibles. Sin embargo, BC200 fue creado a partir de un elemento móvil, ha conservado su movilidad y, al mismo tiempo, claramente está cumpliendo una función celular. De alguna manera, la evolución no ha podido deshacer estas dos cosas».

Los científicos han documentado pocos casos en otras especies donde los elementos transponibles se trasladaron a virus. Un ejemplo temprano se observó en la década de 1980, cuando investigadores notaron un transposón moviéndose desde células de polilla a un baculovirus. Sin embargo, BC200 se encuentra únicamente en humanos y primates cercanos; fue identificado inicialmente en los años 80 como un ARN no codificante altamente abundante en neuronas humanas.

El papel fisiológico exacto de BC200 sigue siendo incierto, pero hay evidencia que sugiere que podría ayudar a regular cómo se traducen los ARN mensajeros neuronales en proteínas. Además, se detecta en niveles bajos en células germinales, como espermatozoides y óvulos, lo que implica que podría tener el potencial de crear nuevas inserciones en el genoma que podrían heredarse por generaciones futuras.



Investigadores hallan un gen humano que salta en el ADN.

Los investigadores también consideran que BC200 pudo haber hecho su salto al virus de molusco contagioso (MCV) mientras el virus infectaba células de piel, ya que estas son las únicas células conocidas que MCV infecta. Este gen ha llamado la atención porque se expresa anormalmente en algunos tumores y aparece en niveles elevados en los cerebros de personas con enfermedad de Alzheimer. Esto plantea la posibilidad de que la capacidad de movimiento de BC200 también podría jugar un papel en enfermedades.

El equipo de investigación ahora busca determinar si el virus de molusco contagioso utiliza BC200 para manipular las células del huésped humano en su propio beneficio. También están interesados en conocer más sobre la conexión de BC200 con enfermedades como el cáncer de mama y otros tumores, donde el gen se expresa anormalmente. Una pregunta clave es si BC200 está saltando activamente en células cancerosas y, de ser así, si esos movimientos están creando mutaciones.



«La fragilidad de la vida solo la comprendemos con nuestra propia fragilidad»

José Narosky

**cuidemos
el medio ambiente**
reciclar la basura es
una manera de hacerlo

Es un mensaje de



Ramallo aprobó un protocolo de honores fúnebres para los héroes de Malvinas

El Honorable Concejo Deliberante de Ramallo aprobó por unanimidad una ordenanza que establece un protocolo local de honores fúnebres para los Veteranos de Guerra de Malvinas (VGM) del distrito. La iniciativa fue presentada por la concejala Pilar Cuttiani, del bloque Hechos, y establece una serie de medidas destinadas a garantizar un reconocimiento permanente durante el velatorio y sepelio de los excombatientes.

La ordenanza dispone que las banderas argentinas de las dependencias públicas municipales, el Concejo Deliberante y los entes descentralizados sean izadas a media asta durante el velatorio y sepelio. También se invita a los establecimientos educativos y organismos provinciales a adherir a la medida.

Además, el féretro será cubierto con una bandera argentina provista por la casa fúnebre local.

La enseña tendrá un bordado especial realizado por la modista Marisa Coronel, con la silueta de las Islas Malvinas junto al Sol de Mayo, el apellido del veterano y la sigla VGM. Finalizado el funeral, la bandera será entregada a un familiar directo.

Cuttiani explicó que el proyecto



comenzó a trabajarse tiempo atrás y destacó el cuidado que demandó su tratamiento. "Fue un tema que merecía mucho respeto y mucho cuidado, porque hay personas muy valiosas para nuestra sociedad por todo lo que hicieron y por cómo cuidaron de nuestra historia argentina", expresó. La concejala señaló, además, que la iniciativa surgió a partir de una propuesta de Felipe Adrián Sosa, a quien definió como un amigo y una persona muy cercana. "Particularmente este proyecto surge de la necesidad y el deseo de honrar a estos veteranos por parte de un amigo mío, que es Felipe Adrián Sosa", explicó.

Sobre el sentido del protocolo, Cuttiani sostuvo: "El objetivo es tener las banderas a media asta y el símbolo tangible, que va a ser la bandera argentina. Justamente ellos fueron a defender nuestra bandera y terminaron sus vidas envueltas en ella. Creo que es muy valioso".

La edil también destacó el acompañamiento de distintos actores de la comunidad para concretar la propuesta y remarcó que el reconocimiento debe realizarse durante la vida de los veteranos. "Siempre los reconocimientos tienen que ser en vida; es como un mimo al alma verdadero para ellos y para su familia. Lo dejaron todo y vale este reconocimiento", afirmó.

El régimen protocolar alcanza a trece veteranos y caídos oriundos o con domicilio en Ramallo, entre ellos Carlos Ángel González y Rubén Oscar Piñero, fallecidos en el hundimiento del crucero ARA General Belgrano; Carlos Alberto Bengochea, Andrés Armando Nadal, Rubén Ricardo Fernández, Daniel Omar Morelli, Jorge Luis Zampa, Pablo Liguori, Carlos Adrián Sosa, Edgardo Alberto Sica, Carlos Heriberto Uzak, Alejandro Ledesma y Daniel Demartini.

El Concejo reconoció a Leopoldo Rodríguez, Ariel Gómez y Codisco

El Concejo Municipal distinguió su trayectoria de trabajo, solidaridad y compromiso comunitario.



El jueves, el recinto legislativo dejó de lado su dinámica habitual para reconocer tres historias construidas a lo largo de los años. El Concejo Municipal distinguió a Leopoldo José Rodríguez, Ariel Fabián Gómez y Codisco por sus recorridos vinculados con Villa Constitución en una ceremonia que reunió a autoridades, familiares y amigos de los homenajeados.

Leopoldo Rodríguez, una vida de servicio

La distinción central fue la de Ciudadano Destacado para Leopoldo José Rodríguez. Nació en 1941, en una casa vagón junto a las vías del tren, en San Pedro, y a los once meses llegó con su familia a barrio Talleres. A los 14 años comenzó a trabajar como repartidor y, en 1958, aprendió el oficio de ciclerero con Giacomo Bacchelli.

Ariel Gómez, 40 años contando la ciudad

El segundo homenaje fue para Ariel Fabián Gómez por sus cuarenta años de ejercicio periodístico. Iniciado en 1986, su recorrido por medios gráficos, radiales, televisivos y digitales fue declarado de interés social y cultural por su aporte a la comunicación y a la vida comunitaria de Villa Constitución. En la actualidad, Gómez forma parte del equipo periodístico de Sur Multimedia.

Codisco, 35 años de inclusión

El tercer reconocimiento fue para Codisco (la Comisión de Discapacidad Constitución), que en octubre celebra su 35º aniversario. La institución fue fundada en 1991 por familiares y personas comprometidas con la inclusión.

El Hospital Gomendio incorporó un consultorio para la prevención del pie diabético

El Hospital Municipal José María Gomendio puso en funcionamiento un nuevo consultorio destinado a la evaluación, prevención y cuidado del pie diabético, con el objetivo de detectar de manera temprana lesiones y factores de riesgo en personas con diabetes.

El nuevo espacio busca fortalecer las acciones de prevención y brindar un seguimiento específico para evitar complicaciones que pueden afectar la salud de los pies. La atención permite realizar controles periódicos y detectar alteraciones antes de que evolucionen hacia cuadros de mayor gravedad.

Durante las consultas se lleva adelante una evaluación integral del pie, que contempla distintos aspectos relacionados con la salud de la extremidad. Entre ellos se encuentra el control de la sensibilidad, la circulación sanguínea y los pulsos, además de la observación del estado de la piel y las uñas.

También se evalúa la presencia

de deformidades, lesiones u otras alteraciones que puedan representar un factor de riesgo. Estos controles permiten identificar situaciones que, en algunos casos, pueden pasar inadvertidas para la propia persona y requerir atención profesional.

La importancia de este tipo de seguimiento está relacionada con algunas de las complicaciones que puede generar la diabetes. Las personas que presentan pérdida de sensibilidad en los pies pueden no advertir pequeñas heridas, ampollas o lesiones provocadas, por ejemplo, por el calzado. Sin el tratamiento adecuado, estas lesiones pueden agravarse y generar infecciones u otras complicaciones.

Desde el área de salud remarcaron la importancia de la prevención y del control periódico para reducir los riesgos asociados al pie diabético. En ese sentido, señalaron que hasta el 85% de las amputaciones relacionadas con esta complicación están precedidas por una úlcera, lo que

pone de relieve la importancia de detectar y tratar las lesiones de manera temprana.

El nuevo consultorio funcionará en el Hospital Municipal José María Gomendio, con atención durante la mañana del último viernes de cada mes. La incorporación de este servicio suma una nueva herramienta dentro de la atención sanitaria destinada a las personas con diabetes y apunta a promover controles regulares, el reconocimiento temprano de posibles lesiones y el cuidado preventivo.

La consulta periódica permite, además, recibir orientación sobre el cuidado de los pies y detectar factores que podrían aumentar el riesgo de desarrollar complicaciones.

De esta manera, el Hospital Gomendio incorpora un espacio específico para abordar una de las complicaciones que pueden presentarse en personas con diabetes, con una propuesta centrada en la prevención, el seguimiento y la detección temprana.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Cocina casera y de calidad
Rápido, práctico y delicioso
Abierto a público general
No es necesario estar alojado!

EFEECTO BRASIL

Las acciones argentinas saltaron hasta un 10% y el riesgo país perforó el piso de los 600 puntos

Los bonos en dólares y el riesgo país rebotaron con fuerza en Wall Street impulsados por el alza de los activos en Brasil, tras la victoria de Flávio Bolsonaro sobre Lula da Silva.

Los activos argentinos tuvieron una rueda de fuerte alivio y se aco- plaron al rally regional que desató Brasil tras la victoria de Flávio Bol- sonaro frente a Lula da Silva en la primera vuelta presidencial. Aunque la definición será en el ballottage del 25 de octubre, el mercado leyó el re- sultado como una señal favorable para los activos de riesgo de la región: el Bovespa saltó casi 8%, el real se apreció más de 4%. En efecto, el riesgo país argentino se hundió 8,6% hasta los 599 puntos básicos.

Además, el S&P Merval avanzó 3,7% en pesos hasta los 2.869.488 puntos, mientras que medido en dólares trepó 5,1%. Dentro de las acciones que más subieron se ubicaron Transportadora de Gas del Sur (+5,9%), BBVA (+5,6%),

Supervielle (+5,3%), Telecom Argentina (+5,2%), Grupo Financiero Galicia (+5,1%), Banco Macro (+5,1%), Central Puerto (+5%) y Loma Negra (+5%).

En Wall Street, las acciones argen- tinas también operaron con fuertes subas. Mercado Libre lideró con un salto de 9,6%, seguido por BBVA (+7,7%), Supervielle (+7,6%), Telecom Argentina (+7,1%), TGS (+6,8%), Grupo Financiero Galicia (+6,5%) y Banco Macro (+6,5%).

Mercados globales

El rebote argentino se dio en una rueda positiva para los mercados glo- bales, aunque con un claro liderazgo regional de Brasil. En Estados Unidos, un nuevo rally liderado por las me- gacaps tecnológicas impulsó al S&P 500 (+0,7%) cerca de sus máximos

históricos y llevó al Nasdaq 100 (+1,1%) a marcar un nuevo récord. En tanto, el Dow Jones ganó 0,2%.

Por otro lado, la tasa del bono esta- dounidense a 10 años subió 3 puntos básicos hasta el 5,30%, mientras que el petróleo WTI cayó 2% a u\$s89,25 el barril, tras los planes de la Casa Blanca para flexibilizar restricciones al diésel.

En Brasil, tras la victoria en las ge- nerales de Bolsonaro, que se proyecta con mayores chances de cara al ballo- tage del 25 de octubre, los mercados festejaron con el Bovespa trepando 7,7% y con una fuerte apreciación del real de más del 4%. En la región, el COLCAP de Colombia avanzó 2,7%, el MSCI IPSA de Chile 1,9% y el S&P/BMV IPC de México 0,7%.

Fuentes de la city sostienen que el



El alza de los activos en Brasil traccionó a las acciones y bonos argentinos.

presidente Javier Milei volvió a hacer una apuesta electoral muy importante en otro país, al apoyar a Flávio Bolso- naro en Brasil, así como había respal- dado a Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos en 2024, y volvió a salir victorioso.

Finalmente, Flávio obtuvo el 47,2% de los votos válidos contra el 45% de Lula, y ambos se medirán en la segunda vuelta el 25 de octubre. Con 56 millones de votos, el hijo del expresidente superó el desempeño de su padre tanto en 2018, cuando fue electo, como en 2022.

«Si Flávio se impone el 25 de octubre,

Brasil se sumará a un giro a la derecha que se viene consolidando en la región», explicaron desde PPI. Y ampliaron que, a fines de 2023, solo tres de los doce países sudamericanos tenían gobiernos de derecha o centroderecha; con Brasil, serían ocho. «Pero en apenas tres años, Argentina eligió a Milei, Bolivia a Rodrigo Paz, Chile a José Antonio Kast, Perú a Keiko Fujimori y Colombia a Abelardo de la Escriella, sucesor del izquierdista Gustavo Petro. El proceso empezó antes del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, pero desde 2025 encontraron en Washington un aliado», completaron.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

El dólar mayorista marca récord de distancia con su techo cambiario

Luego de una semana con pérdi- das, el dólar oficial registró su se- gunda jornada sin subas y la brecha con el techo de la banda alcanzó un nuevo máximo en lo que va del año. Cabe resaltar que septiembre finalizó con movimientos acotados en las distintas cotizaciones, y si bien en el inicio de octubre se evidenció una leve presión al alza, la misma se des- infló al cierre de la semana pasada.

El dólar mayorista se mantuvo a \$1.520 para la venta, y se posi- cionó así a 26,62% del techo de la banda cambiaria, hoy en \$1.924,62. Durante septiembre registró un avance de apenas 0,6%, mientras que las estimaciones privadas an- ticipan una inflación superior al 1,7% registrado en agosto.

Los contratos de dólar futuro ano-

taron bajas de hasta el 0,3% en la jornada. El mercado estima que el tipo de cambio mayorista se ubicará a \$1.540 para fines de octubre y en torno a \$1.597 en diciembre.

En el Banco Nación (BNA), el billete minorista bajó \$5 a \$1.540 para la venta. De esta forma, el dólar tarjeta retrocedió a \$2.002. En tanto, de acuerdo al relevo de entidades financieras que elabora el Banco Central (BCRA), el tipo de cambio oficial promedió los \$1.540,24 para la venta.

A nivel de los paralelos, el MEP cerró a \$1.538,39, mientras que el contado con liquidación (CCL) lo hizo a \$1.606,41. En tanto, el dólar blue se sostuvo a \$1.550 para la venta, según un relevamiento de Ámbito en las cuevas de la city.

Milei retoma el Gabinete tras dos semanas y activa su agenda internacional

El mandatario analizó el resultado electoral en Brasil y el escenario político español, mientras Pablo Quirno repasó las acciones diplomáticas por la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

El presidente Javier Milei retomó ayer las reuniones de Gabinete luego de dos lunes sin encuentros. Durante la reunión, destacó el resultado de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Brasil, confirmó un viaje a Madrid para el 19 de octubre y repasó junto a sus funcionarios distintos temas de la agenda nacional e internacional.

Uno de los principales ejes del encuentro fue el escenario electoral brasileño. El mandatario calificó como "un gran triunfo" el resultado obtenido por Flávio Bolsonaro y cuestionó el impacto del "plan platita" que le atribuye al jefe de Estado Luiz Inácio Lula da Silva durante el tramo final de la campaña.

En ese marco, sostuvo que ese tipo de medidas responden a "recetas del pasado" y consideró que el resultado electoral mostró que esas políticas no

explican por sí mismas el comportamiento del electorado.

El viaje a España

Otro de los temas abordados fue la situación política española tras el anuncio del adelanto de las elecciones por parte del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Durante el encuentro, Milei confirmó que viajará a España el 19 de octubre y que el 21 participará de distintas actividades en Madrid.

Malvinas y escenario internacional

Por su parte, el canciller Pablo Quirno realizó un repaso de las últimas medidas vinculadas con el reclamo argentino por la soberanía sobre las Islas Malvinas, el avance del pedido de arbitraje internacional y las acciones diplomáticas

que lleva adelante el Gobierno para sostener la posición argentina.

El presidente también destacó los datos de recaudación correspondientes a septiembre, que calificó como positivos, y analizó el impacto del escenario internacional en la Argentina. En particular, puso el foco en el precio del petróleo, las condiciones de la oferta global y las altas tasas de interés de Estados Unidos.

Tres ausencias en la reunión

La reunión contó con tres ausencias. El ministro de Economía, Luis Caputo, no participó por enfermedad; la titular de Capital Humano, Sandra Pettovello, se encuentra en República Dominicana; mientras que el ministro de Salud, Mario Lugones, tampoco estuvo presente.

La agenda legislativa del Gobierno

En el plano doméstico, el Ejecutivo deberá definir la agenda legislativa para las próximas semanas. La reforma electoral, que contempla la eliminación



Javier Milei ingresando a Casa Rosada.

de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), ocupa un lugar central, aunque el tema será analizado por la mesa política, que volverá a reunirse mañana a las 13.

El jefe de Gabinete, Diego Santilli, tendrá la tarea de traducir en respaldo parlamentario los acuerdos alcanzados por el oficialismo con los 13 gobernadores que participaron de las actividades en París durante la última semana. Para avanzar en ese objetivo, habilitará reuniones individuales con mandatarios provinciales a lo largo de los próximos

días. La hoja de ruta oficial también incluye el tratamiento de la Ley de Defensa de la Soberanía Nacional y el Presupuesto 2027, además de los proyectos relacionados con discapacidad y morosidad.

A ese cronograma se sumó la necesidad del Gobierno de preservar el DNU 70/2023, después del fallo de la Corte Suprema que revocó la sentencia que había declarado inconstitucional la derogación de la Ley de Tierras y dejó nuevamente operativo el artículo 154 del decreto.

Rechazan frenar la venta de tierras a extranjeros



Nicolás Massot y Miguel Ángel Pichetto, diputados nacionales.

El Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 1 de la Ciudad de Buenos Aires desestimó una solicitud que buscaba suspender de forma inmediata la derogación de la Ley de Tierras Rurales, tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia que volvió a poner en vigencia el artículo 154 del DNU 70/2023. La presentación judicial la habían realizado los diputados Miguel Ángel Pichetto y Nicolás Massot.

Dicha normativa, dictada por el presidente Javier Milei en diciembre de 2023, eliminó la Ley 26.737, la cual limitaba la adquisición de tierras por parte de personas o empresas extranjeras.

El magistrado que desestimó la

medida interina pretendida por los legisladores es Enrique Alonso Regueira. En su decisión, el juez determinó que los demandantes no probaron la existencia de "circunstancias graves y objetivamente impostergables" que justificaran otorgar una cautelar interina antes de escuchar la postura del Estado Nacional.

De este modo, la vigencia de la desregulación territorial se mantiene plenamente operativa en todo el país. En adelante, el Juzgado le dio cinco días al Gobierno para que presente un informe -mediante la Procuración del Tesoro- para luego pronunciarse definitivamente sobre la procedencia de la medida cautelar.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La Iglesia le exigió al Gobierno frenar el ajuste en discapacidad de cara al Presupuesto 2027

Fue durante la reunión que mantuvieron ayer por la mañana funcionarios y autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina en el Ministerio de Salud. Allí los eclesiásticos entregaron un documento con sus principales “inquietudes y propuestas”.

En un contexto que definieron como “particularmente difícil” para el sector de discapacidad, representantes de la Conferencia Episcopal Argentina le pidieron este lunes al Gobierno prorrogar la emergencia en el sector hasta la sanción y reglamentación de una nueva ley, además de revisar los recortes incluidos en el Presupuesto 2027.

El planteo fue presentado a través de un documento entregado por los integrantes del Área de Discapacidad de la Comisión Episcopal de Pastoral Social a funcionarios del Ministerio de Salud durante el encuentro que se celebró ayer por la mañana en la cartera.

Allí, la Iglesia advirtió el próximo vencimiento de la emergencia en discapacidad a fin de año. En ese escenario, el oficialismo consiguió en Diputados un dictamen de mayoría, con 42 firmas, para reemplazarla por un esquema permanente, mientras que la oposición reunió 36 firmas para prorrogarla. Sin embargo, para las autoridades religiosas existe “un serio riesgo” de que el proceso legislativo no termine antes del 31 de diciembre y el sistema quede sin marco legal, con la planificación de las prestaciones de 2027 ya en marcha. En ese sentido, el documento reconoce que el proyecto oficial tiene aspectos que pueden valorarse como mejoras, pero cuestiona que una ley permanente “se apruebe a costa de cerrar anticipadamente la emergencia o de reducir derechos adquiridos”. También pidió que se consulte a las personas con discapacidad,

sus familias, las organizaciones y los profesionales, según lo que establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Y reclamó que cualquier transición respete el principio de no regresividad. En paralelo, el documento apunta a las obligaciones pendientes de la ley vigente. La Iglesia reclamó que se concrete la compensación por el período de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, que representa una actualización del 30,67% y que debía convertirse en la base arancelaria desde el 1° de enero de 2025. Según el texto, ese ajuste no se trasladó al sistema, por lo que las prestaciones siguen atrasadas frente a los costos reales. A eso sumó otros incumplimientos: el estudio de costos previsto por la norma y las medidas para que ARCA condone intereses y multas a los prestadores. Además cuestionó una resolución que dejó fuera de la compensación a ciertas obras sociales sindicales, prepagas y obras sociales no sindicales.

En materia de pensiones, la Iglesia subrayó que hay más de 200.000 trámites pendientes, frente a menos de 10.000 pensiones otorgadas en los últimos tres años. “Los tiempos administrativos no son neutros”, sostuvieron desde la Iglesia, que remarcó el impacto de las demoras en la autonomía y el acceso a otros derechos.

A su vez, la CEA pidió revisar los artículos 36 a 41 del Presupuesto 2027, que “podrían afectar de manera sustancial el sistema de derechos” de las



Karina Milei y autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina en la Casa Rosada.

personas con discapacidad y contradicen tanto la ley vigente como el proyecto en debate. El documento cierra con una referencia al papa León XIV y a su encíclica Magnifica Humanitas. Para la Pastoral Social, el acceso a la salud y a los apoyos necesarios para una vida digna no puede quedar supeditado a “variables de ajuste económico”. El mensaje llega a poco más de un mes de la visita del sumo pontífice, que entre otras paradas tiene previsto visitar el Cottolengo Don Orione.

Luego del encuentro en Salud, los referentes de la Iglesia destacaron el clima “respetuoso y constructivo” de la reunión y comunicaron la creación de una mesa de diálogo para avanzar con las distintas problemáticas que atraviesa el sector.

La cúpula eclesiástica valoró la reunión pero reclamó medidas concretas

La Iglesia valoró la reunión que mantuvo ayer con funcionarios del Gobierno para abordar la situación de las personas con discapacidad, aunque advirtió que el encuentro debe traducirse en acciones concretas. María Baya Casal, coordinadora de la Mesa de Discapacidad de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), confirmó que habrá una nueva reunión y pidió sumar más referentes al espacio de diálogo.

El encuentro se realizó en el Ministerio de Salud y reunió a funcionarios de esa cartera con represen-

tantes de la CEA. La delegación eclesiástica llevó un documento con sus principales preocupaciones sobre el sector y planteó posibles caminos para resolver los problemas que afectan a las personas con discapacidad, sus familias y las instituciones que las acompañan.

“Es un gesto, pero los gestos solos no alcanzan. Los gestos se traducen en realidades. Los gestos no alcanzan, como dice el dicho: ‘De buenas intenciones está hecho el camino del infierno’”, señaló Baya Casal después de la reunión.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)



[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

La Libertad Avanza exige a Kicillof el despliegue de fuerzas federales en la provincia de Buenos Aires

Diputados de La Libertad Avanza reclamaron la presencia de efectivos en distritos azotados por la delincuencia. “Cuando la inseguridad escala y la capacidad de respuesta provincial resulta insuficiente, corresponde coordinar esfuerzos con el Gobierno nacional”, señalaron.

Diputados bonaerenses de La Libertad Avanza (LLA) reclamaron el despliegue de fuerzas federales en la provincia de Buenos Aires para reforzar la seguridad en los distritos con mayores índices de violencia.

Amparados en los artículos 23 y 24 de la Ley Nacional de Seguridad Interior (24.059), el bloque libertario en la Cámara Baja solicitó al gobierno de Axel Kicillof que pida al ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Alejandra Monteoliva, la intervención de efectivos federales en las zonas más afectadas.

Desde la bancada que conduce Juanes Osaba sostuvieron que la responsabilidad primaria en materia de seguridad corresponde al Ejecutivo provincial y que no puede relativizarse cuando amplias áreas registran niveles críticos de criminalidad. “El Poder Ejecutivo debe utilizar

todas las herramientas disponibles para proteger la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos”, explicaron.

Según el bloque, la norma contempla el requerimiento de fuerzas federales cuando circunstancias de gravedad ponen en riesgo bienes esenciales de la población, y remarcaron que Kicillof no tiene “una razón válida para renunciar a esa herramienta por diferencias políticas, disputas jurisdiccionales o especulaciones partidarias”.

En tal sentido, agregaron que, cuando la inseguridad escala y la capacidad de respuesta provincial resulta insuficiente, corresponde coordinar esfuerzos con el Gobierno nacional.

El pedido se inscribe en la línea del reclamo formulado por el presidente Javier Milei en febrero de



2025, cuando exigió la renuncia del gobernador y propuso la intervención de la provincia tras el crimen de Kim Gómez, la niña de 7 años asesinada en La Plata por dos menores.

En esta oportunidad, el bloque libertario citó cifras del Ministerio Público bonaerense según las cuales La Matanza registra una tasa de 8,02 homicidios dolosos cada 100.000 habitantes, la

más alta de la provincia.

En contraste, los departamentos del Conurbano, La Plata y Mar del Plata alcanzaron en conjunto 5,2, mientras que el interior se ubicó en 2,6. Ante ese escenario, los diputados pidieron que el eventual despliegue federal se concentre en los distritos más comprometidos.

“La seguridad no puede quedar subordinada a una discusión ideológica ni a la defensa corporativa de una gestión”, afirmaron, añadiendo que “los ciudadanos tienen derecho a vivir, trabajar, circular y ejercer su libertad sin estar permanentemente expuestos al delito. Recuperar el control territorial y garantizar condiciones básicas de seguridad debe ser una prioridad. La cooperación no implica resignar competencias: implica actuar con responsabilidad”.

Javier Alonso negó «baño de sangre» y acusó abandono de Nación

El ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, negó que exista un “baño de sangre” en la provincia de Buenos Aires, apuntó contra el Gobierno de Javier Milei por la forma en que aborda la problemática y dijo que desde Nación se busca instalar la problemática de la inseguridad porque al Presidente no le dan bien las encuestas.

“Hay una necesidad del Gobierno de instalar el problema de la inseguridad porque ha caído mucho en las encuestas”, afirmó Alonso durante una conferencia de prensa, al ser consultado por las críticas de dirigentes de la oposición ante distintos hechos delictivos ocurridos en los últimos tiempos.

“Como en cualquier sociedad, el delito existe”, reconoció Alonso, quien mencionó la existencia de homicidios, robos y tiroteos, pero aseguró que desde el Gobierno trabajan para reducir los índices delictivos.

El funcionario sostuvo que existe una “amplificación” de hechos “desgraciados y lamentables” en distintos medios de comunicación y contrapuso esa situación con los datos de la Procuración General de la Provincia de

Buenos Aires, que, según señaló, muestran una reducción de los homicidios y de otros delitos complejos.

Críticas al Gobierno de Javier Milei

Desde Casa de Gobierno, Alonso reclamó una mayor coordinación con el Gobierno nacional y afirmó que Kicillof ya envió más de 20 cartas al presidente Milei para solicitar una reunión. “Nos dejan solos, nos sacaron 27.000 millones de dólares”, afirmó el ministro, al cuestionar los recursos que, según planteó, la Nación dejó de transferir a la Provincia.

Finalmente, volvió a referirse al concepto de “baño de sangre” al destacar el operativo realizado durante la peregrinación a Luján. Tras remarcar que no se registraron incidentes de seguridad durante la movilización y que hubo 86 derivaciones hospitalarias sobre más de 2,7 millones de personas, sostuvo que lo ocurrido fue “un baño de esperanza y un baño de fe”, en contraposición al “baño de sangre” que, según afirmó, “propician desde los medios de propaganda del Gobierno”.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EL BARRIO LIFE SYNCARGO

WI-FI

AMISTOSO INTERNACIONAL

Messi se despide hoy de la Selección argentina

El seleccionado argentino tendrá una noche histórica, ya que se enfrentará con su par de Benín en la que será la gran despedida de Lionel Messi. El encuentro, que está programado para las 20:00, se llevará a cabo en el Estadio Monumental.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Selección argentina tendrá una noche histórica, ya que se enfrentará con su par de Benín en la que será la gran despedida de Lionel Messi.

El encuentro, que está programado para las 20:00, se llevará a cabo en el Estadio Monumental y se podrá ver a través de TyC Sports y Telefe. El árbitro designado fue el chileno Fernando Véjar, mientras que en el VAR estará su compatriota José Cabero.

Se espera vivir una de las noches más emotivas de las que se tenga recuerdo en el fútbol argentino debido a la despedida de Messi, quien el pasado 31 de agosto anunció su retiro de la Selección luego de 21 años de una inigualable carrera con la Albiceleste.

Durante su paso por la Selección, Messi no solo deja recuerdos imborrables, sino una cantidad de marcas impresionantes: ganó la Copa América en 2021 y 2024, la Finalissima y el Mundial de Qatar 2022, anotó 122 goles y entregó 66 asistencias en 207 partidos.

Desde el mediodía y a la manera de los Mundiales, habrá un Fan Fest funcionando en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria en el que se pasará el partido en una pantalla gigante, habrá shows musicales y actividades recreativas para todos aquellos que no lograron conseguir entradas (el estadio estará repleto) o no pudieron pagar sus elevados precios e igual desean vivir desde cerca una noche de emociones en continuado.

Hay treinta jugadores convocados por Scaloni para acompañar a Messi. Por lo que es posible que se formen dos equipos: uno integrado por quienes compartieron con "Leo" las dos últimas copas del mundo (Rodrigo de Paul, Nicolás Otamendi y Giovani Lo Celso fueron convocados especialmente para este partido, pero no para los dos anteriores) y otro con los nuevos valores que conformarán el combinado nacional a partir de ahora. La idea es que Messi sea el puente entre el pasado glorioso y el futuro por venir en una suerte de cambio de mando que clausure un ciclo virtuoso y abra otro lleno de esperanzas. Pero



es eso, solo una idea.

En lo que respecta a la presente fecha FIFA, Argentina ya disputó dos encuentros y el de hoy será el último. El miércoles pasado, los dirigidos por Lionel Scaloni golearon 4-0 a Bolivia, mientras que el sábado aplastaron 7-0 a Burkina Faso, que se presentó con un combinado sub-23 debido a problemas de logística para llegar al país.

Benín, por su parte, viene de disputar dos partidos en la presente fecha FIFA, ambos correspondientes a la clasificación para la Copa Africana de Naciones. En el primero de ellos igualó 1-1 con Burkina Faso y en el siguiente derrotó 2-1 a Mauritania.

De todos modos, lo que vaya a pasar dentro de la cancha será lo menos trascendente de la noche. Lo único importante será lo que haga Messi, lo que sienta, lo que diga si es que decide hablarles a las tribunas, las emociones que despierte entre

la gente y sus compañeros, las lágrimas que nos haga derramar. Esta será la última vez que lo veamos jugando en una cancha de la Argentina, el cierre de una historia maravillosa del fútbol que abarcó veintidós años y, por eso, una noche que quedará grabada como inolvidable.

Probables formaciones

Argentina - Benín
Estadio: Monumental
Árbitro: Fernando Véjar
VAR: José Cabero
Hora: 20:00
TV: TyC Sports y Telefe
Argentina: Emiliano Martínez; Agustín Gay, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico o Facundo Medina; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Lautaro Martínez y Julián Álvarez. DT: Lionel Scaloni.
Benín: Marcel Souke Dandjinou; Yohan Roche, Mohamed Tijani, Charlemagne Azongnitode, Tamimou Ouorou; Sessi D'Almeida, Imourane Hassane; Yamirou Ouorou, Junior Olaitan, Rodolfo Aloko; Tosin Aiyegun. DT: Gernot Rohr.

FÚTBOL LOCAL

Se cerró la octava fecha



En el cierre de la octava fecha del Clausura "Juan Pablo Passaglia", Paraná le ganó como visitante a 12 de Octubre por 2 a 0 y quedó como único puntero, aprovechando que Belgrano no pudo ganar este fin de semana.

Los dos goles del equipo de Stagnari los marcó Jonathan Ferretti a los 26 y 43 minutos del segundo tiempo. El goleador había ingresado en el complemento junto con otros habituales titulares que habían jugado el domingo por el Regional, lo que inclinó la balanza en un partido que tenía un trámite equilibrado.

Ayer se jugaron otros dos encuentros. En Villa Ramallo, La Emilia consiguió un muy buen triunfo ante Defensores y quedó como único escolta. Fue 2 a 1 para los de Rogelio Nardoni, que abrieron la cuenta por intermedio de Juan Demergasso a los 6 minutos del segundo tiempo, y ampliaron a los 46 con un penal de Fausto Campiotti. A los 48 descontó Uziel Cabrera para Defe, que el fin de semana visitará a Social en el clásico.

En Prado Español, en tanto, Regatas superó por 3 a 0 a El Fortín y se afianzó dentro de las posiciones de Liguilla. Leandro Basán

abrió el marcador y aumentaron en el complemento Andrés Castaño y Tomás Velasco.

Próxima fecha (9na):

Paraná - Regatas
La Emilia - 12 de Octubre
Belgrano - Somisa
Los Andes - Gral. Rojo
Argentino - Matienzo
El Fortín - San Martín
Social - Defensores
Conesa - Fútbol SN

((Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Paraná	20	8
La Emilia	19	8
Belgrano	18	8
Los Andes	16	8
Somisa	16	8
Regatas	15	8
Gral. Rojo	13	8
Defensores	12	8
12 de Octubre	11	8
San Martín	11	8
Conesa	10	8
Argentino	7	8
Social	7	8
El Fortín	7	8
Matienzo	0	8
Fútbol SN	0	8

REGIONAL AMATEUR

Paraná ya conoce a su rival

El Consejo Federal de AFA dio a conocer los cruces de la segunda ronda del Regional Federal Amateur en su región Pampeana Norte. Paraná –que terminó segundo en la zona 7 detrás de Somisa– tendrá como rival a Independencia de San Pedro, que fue segundo en la zona 8 detrás de Regatas. El primer cruce será el próximo domingo en Rivadavia y Necochea, en tanto que la revancha será en San Pedro siete días más tarde. Las otras tres series de esta fase serán Los Hornos (La Plata) vs. SETIA (San Vicente), La

Fraternidad (Escobar) vs. Monte Grande (Zárate) y Atl. Baradero vs. Sportsman de Carmen de Areco.

Los ganadores de estas cuatro llaves se sumarán en la tercera ronda a los ganadores de zona, entre los cuales se encuentran Somisa y Regatas. Los otros que esperan son Atl. Chascomús, San Lorenzo de Villa Castells, 11 de febrero de Zárate, Mitre de San Pedro, Recreativo de Carmen de Areco, Defensores de Salto, Academia Mascherano de Lincoln, Villa Belgrano de Junín y Malvinas de Adolfo Sordeaux.

PABLO DASTUGUE

«Todo viene siendo positivo»

El entrenador de Regatas se refirió a la pretemporada que el Náutico viene llevando adelante de cara a su participación en la Liga Argentina de Básquet. «Estoy contento por el trabajo que se viene realizando, por el grupo que se armó y por la predisposición de los jugadores», destacó Patota. Los regatenses, quienes el fin de semana se adjudicaron un cuadrangular en Rosario, afrontarán miércoles y viernes como locales sus últimos dos amistosos.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Pablo Dastugue era quien, desde su llegada al club hace ya casi veinte años, siempre bregó por el regreso de Regatas a los máximos estamentos del básquetbol nacional, en los cuales el club de la ribera se mantuvo durante más de quince temporadas. Desde 2009 a la fecha, mientras iba creciendo en el ámbito formativo, el Náutico fue protagonista en todas las competencias que disputó en el orden local y regional. Y con su llegada al Torneo Federal en 2021, en varias oportunidades Regatas dio pelea por el ascenso a la Liga Argentina. Meses atrás eso ocurrió con River Plate, serie en la cual Regatas tuvo la chance de dar el salto a la segunda categoría. Tras haber perdido con el Millonario surgió la posibilidad de la compra de plaza, opción que los regatenses no dejaron pasar. Con menos de un mes de preparación y a dos semanas de su debut en la Conferencia Sur ante Centenario de Venado Tuerto, Regatas demostró estar a la altura del exigente desafío que se avecina, con sus recientes triunfos ante Deportivo Norte de Armstrong y Santa Paula de Gálvez en el cuadrangular disputado en Rosario como clara muestra de ello.



Respecto a este presente alentador del elenco nicoleño se refirió Pablo Dastugue en un breve contacto con EL NORTE. «Estoy contento por el trabajo que se viene realizando, por el grupo que se armó y por la predisposición de los jugadores. Todo lo que viene sucediendo es positivo, tanto en lo individual como en lo grupal. Solamente se pueden lograr cosas importantes con un buen grupo y es

lo que estoy viendo ahora en Regatas», destacó el entrenador, que luego señaló: «Arrancamos entre diez y quince días más tarde que la mayoría a entrenar».

«Cambiamos el método en esta pretemporada y, partiendo de lo colectivo –puntualizó– y de los amistosos que fuimos jugando, fuimos sacando un diagnóstico claro de lo que queríamos y de lo que te-

níamos que mejorar». «En todos los amistosos fuimos mejorando», valoró Patota.

Regatas este miércoles recibirá en una nueva prueba a Pergamino Básquet, mientras que el viernes hará lo propio con Ciclista Juninense, con la esperanza de tener a su plantel completo ya con la presencia del extranjero Maurice Walton. En ese sentido, Dastugue comentó: «Ahora nos quedan estos dos últimos juegos, en los que vamos a tratar de meter en la química de equipo a Maurice (Walton), quien pudo estar en el partido con Santa Paula, pero con una práctica de cuarenta minutos solamente con el resto». «Y después vamos a parar. Nos van a quedar diez días antes del debut en los que vamos a tratar de bajar al mínimo el margen de error», agregó Dastugue, en la previa de su vuelta a la división después de 19 años.

El experimentado DT –que en el viejo TNA condujo a Belgrano entre 1994 y 1995 y además se desempeñó en Obras Sanitarias en la edición 2005/06– cumplirá con uno de sus principales deseos en Regatas, una institución que parecía ya estar lista para este salto que finalmente dio, y que ahora intentará defender este lugar apoyada en su rica historia y en su gran actualidad.

TORNEO CLAUSURA

Goleó Estudiantes y hubo empates en los otros tres partidos

Con Marcos Rojo en uno de los palcos, Estudiantes derrotó 3 a 0 a Gimnasia de Mendoza en La Plata y permanece en la lucha por meterse en octavos de final por la Zona A del Torneo Clausura organizado por la Liga Profesional de Fútbol. Con 14 puntos, todavía está a cuatro del octavo lugar, pero una derrota lo hubiese complicado mucho. El Lobo se mantiene arriba con 17 aunque estiró su racha sin triunfos a cuatro partidos.

Todos los goles llegaron recién sobre el cierre del partido. A falta de diez minutos, el capitán mendocino Diego Mondino le cometió un penal insólito a Guido Carrillo y el colombiano Edwin Cetré lo canjeó por gol. Después vino el doblete de Fabricio Pérez, quien ingresó a los 68 minutos y se dio el gusto de marcar a los 90 y 94 aprovechando un elenco visitante volcado en ataque.

Vélez Sarsfield tenía el encuentro ganado y sumaba tres puntos importantes, pero se durmió en el final y Platense se lo empató 2 a 2 en Liniers. Ronaldo Martínez, aplicando la «ley del ex» marcó el doblete para el Fortín mientras que Bautista Merlini y Franco Zapiola anotaron para el Calamar. En el Bajo Flores, Riestra y Central Córdoba empataron 1-1 y el punto no le sirvió a ninguno. De arranque, un golazo de tiro libre de Milton Céliz encendió la ilusión, dado que los dirigidos por Guillermo Duró hacía tres fechas que no conseguían imponerse de local.

Al conjunto de Sebastián Domínguez le faltaba profundidad. No obstante, «Saltita» González escapó por derecha y su envío fue capitalizado por el uruguayo Michael Santos, quien concretó la igualdad, resultado que sería el definitivo.

Finalmente, en el sur del conurbano bonaerense, por la Zona B, igualaron 1 a 1 Banfield y Central (que contó con la presencia de sus hinchas).

El Taladro era más y lo ganaba gracias a la conquista de Ardoyan a los 40' de la etapa inicial. Sin embargo, el Canalla llegó a la paridad en el último tramo del juego con el gol desde afuera del área de Giovanni Cantizano, a los 35 del complemento. Con el empate, Central quedó en la tercera posición, a dos puntos del líder Argentinos. En la tabla anual, el equipo auriazul se encuentra a cinco puntos del puntero Independiente Rivadavia.

Lo que dejó la fecha 20 de la Primera local

Con la disputa de tres partidos se cerró anoche la vigésima fecha del Torneo Anual correspondiente a la Primera local. El líder Somisa A (con 21 puntos de Mascazzini, 15 de Brovarone y de Zacherini, 14 de Páez y 13 de Andollo) venció en el «Socios Fundadores» por 102 a 47 al último de la tabla, Automóvil Club (13 de Sánchez y 10 de Moreyra).

Además, en el «Fortunato Bonelli», Los Andes (27 de Saccani, 19 de Cruz y 12 de Dominici) superó por 78 a 72 como visitante a Belgrano (23 de Ochoa, 20 de Grunale y 12 de Mazzoni). Y en la misma condición, Riberas (15 de Valdez, 14 de Marc, 12 de Fenley y 10 de Mogliati) se impuso por 81 a 48 sobre Regatas B (17 de Martín Ríos).

El domingo se habían registrado los triunfos de Defensores y de Sacachispas. El Granate (19 de Hanglin y de Facundo Porta, 18 de Agustín Porta y 10 de Dignani) venció en casa por 82 a 55 a La Emilia (14 de Voltatomi y 12 de Manuel Rodrí-

guez). En tanto, el equipo villense (21 de Szpilard, 15 de Moncada, 11 de Vega y 10 de Garrone) derrotó por 94 a 41 a Somisa B (16 de Cámpora).

Tuvo descanso en esta ocasión Regatas A. Próxima fecha (21era): Automóvil Club- Defensores, Regatas B-Regatas A, La Emilia-Belgrano, Sacachispas-Somisa A y Riberas-Somisa B. Libre: Los Andes.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	33	17	16	1
Los Andes	32	19	13	6
Regatas A	30	17	13	4
Defensores	29	17	12	5
La Emilia	29	18	11	7
Sacachispas	28	18	10	8
Belgrano	26	17	9	8
Riberas	23	16	7	9
Somisa B	22	19	3	16
Regatas B	20	19	2	16
Automóvil	19	19	1	17
Pendientes: Riberas-Regatas A (12ma), Somisa A-Riberas y Defensores-Belgrano (19na).				



Grave choque en Pergamino: un padre y su hija heridos



Los ocupantes del Peugeot requirieron asistencia para salir de la unidad.
Foto: LA OPINIÓN

Un padre y su hija de 15 años resultaron con lesiones graves luego de que el automóvil en el que se desplazaban chocara con una camioneta en avenida Venini, en inmediaciones de la Ruta Nacional 188 y San Luis. Ambos fueron trasladados al Hospital San José mediante un operativo sanitario con prioridad y custodia policial.

El siniestro vial ocurrió alrededor de las 20:30 del domingo, cuando, por causas que son materia de investigación, un Peugeot 106 y una camioneta Chevrolet S10 colisionaron en el sector de avenida Venini y Catamarca, una zona de importante circulación vehicular próxima al denominado Cruce de Caminos.

Como consecuencia del impacto, el conductor del Peugeot y su hija adolescente sufrieron lesiones que fueron consideradas graves por los profesionales que intervinieron inicialmente. La menor, de 15 años, viajaba como acompañante de su padre en el automóvil.

El conductor de la Chevrolet S10 también resultó lesionado, aunque las primeras actuaciones médicas indicaron que presentaba lesiones de menor consideración, principalmente escoriaciones. Fue asistido por una ambulancia del SAME y trasladado

para su correspondiente evaluación.

El despliegue que generó el accidente involucró a distintos servicios de emergencia y fuerzas de seguridad. Patrulla Urbana municipal, Policía Vial, efectivos de la Brigada Motorizada, ambulancias del SAME, personal de Medicar y Bomberos Voluntarios trabajaron en el lugar para asistir a los involucrados y ordenar la circulación.

Ante la gravedad de las lesiones que presentaban el conductor del Peugeot y su hija, se dispuso un traslado sanitario con prioridad 1. Las ambulancias avanzaron hacia el Hospital San José acompañadas por motocicletas de la Brigada Motorizada, que realizaron un cordón sanitario para facilitar el desplazamiento y reducir al mínimo los tiempos de llegada.

Intervino Bomberos

Los primeros efectivos que llegaron al lugar encontraron a los ocupantes del automóvil involucrados en el siniestro y trabajaron junto con Bomberos para asistirlos. La intervención de la dotación fue necesaria para colaborar con las tareas de rescate y asegurar las condiciones para retirar a las personas del vehículo.

Allanamiento en barrio Padre D'Amico: secuestraron casi dos kilos de marihuana y 30 envoltorios de cocaína

Los investigadores también encontraron una balanza de precisión, recortes de nylon y dinero en efectivo en la vivienda de Alem al 700. El pasado jueves DDITDI San Nicolás realizó el procedimiento, que terminó con la aprehensión de un hombre por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

El pasado jueves 1º de octubre, efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás secuestraron casi dos kilos de cogollos de marihuana y 30 envoltorios de cocaína durante un allanamiento en una vivienda de Alem al 700, en barrio Padre D'Amico. El operativo terminó con la aprehensión del principal investigado, quien intentó escapar hacia una casa vecina cuando los agentes ingresaron al domicilio.

EL NORTE había adelantado el allanamiento y la aprehensión de un hombre de 45 años que se dedica al servicio de fletes. En aquella publicación, este medio informó el hallazgo de marihuana y cocaína fraccionada para la venta; el detalle del secuestro da cuenta de casi dos kilos de cogollos y 30 envoltorios de cocaína de un gramo cada uno.

Al irrumpir los efectivos en la vivienda, el investigado descartó material estupefaciente en la vereda e intentó darse a la fuga hacia un domicilio vecino. Agentes encubiertos lo interceptaron y redujeron en ese lugar, mientras el personal que requisó el inmueble encontró las drogas y los demás elementos.

Además de la marihuana y la cocaína fraccionada para su venta inmediata, los investigadores secuestraron una balanza de precisión con vestigios de cocaína, recortes de nylon, el teléfono celular del inves-



tigado y dinero en efectivo. El fiscal Julio Tanús avaló la actuación del personal, dispuso el secuestro de la totalidad de los elementos y ordenó la aprehensión del hombre por tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

La investigación de la UFI N° 3

La causa comenzó con un informe que la Delegación de Drogas Ilícitas de San Nicolás elevó a la Oficina Coordinadora de Estupefacientes, a cargo de María Verónica Marcantonio. Esa oficina asignó la investigación a la UFI N° 3, donde el fiscal Julio Tanús y su equipo dirigieron las tareas que derivaron en el allanamiento.

Tanús encomendó las averiguaciones a personal especializado, que realizó tareas de inteligencia y vigilancias encubiertas en el domicilio señalado.

Los investigadores identificaron al principal sospechoso y constataron movimientos compatibles con la comercialización de drogas en la vivienda.

Con los elementos reunidos, el fiscal solicitó la orden de allanamiento al Juzgado de Garantías N° 3 Departamental, a cargo de María Eugenia Maiztegui, quien autorizó el procedimiento. El aprehendido quedó a disposición de la Justicia mientras continúa el proceso judicial.

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de



el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 11°
Máxima: 22°



MIÉRCOLES

Tormentas aisladas.

Mínima: 13° Máxima: 19°



JUEVES

Nublado.

Mínima: 14° Máxima: 20°



el sol



Salida:
6.33



Puesta:
19.08

la luna



Menguante
3/10/26



Nueva
10/10/26



Creciente
18/10/26



Nueva
26/10/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.65 C.
Iguazú	18.50 B.
Posadas	10.14 C.
Corrientes	4.19 C.
Paraná	3.30 E.
Santa Fe	3.40 C.
San Lorenzo	3.33 E.

Rosario	3.09 B.
Villa Constitución	2.37 B.
San Nicolás	2.14 B.
Ramallo	1.83 B.
San Pedro	1.51 C.
Baradero	1.32 C.
Formosa	2.23 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO ALEJANDRO RISSONE. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BUS-SOLINI FRANCISCO MANUEL. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN SILVESTRE FRANCISCONI. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Dpto. Judicial San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA HUNCO.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "ISOLA JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. n° 13853-2026", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLA JUAN CARLOS. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departam-

mento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. SALINAS HILDA y de la Sra. COLTRO ANA LUJÁN. San Nicolás, 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARMANDO VIANI. San Nicolás, 25 de septiembre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERGIO EULOGIO FRÍAS. San Nicolás, en la fecha de la firma digital.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-4861-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ DOMINGO JORGE (DNI M 8145426). Mar del Plata, 3 de julio de 2024.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL OSMAR ALMADA. San Nicolás, 18 de agosto de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. BEATRIZ ASUNCIÓN CALDERÓN en autos: "CALDERÓN BEATRIZ ASUNCIÓN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. n° 12.998-2026. San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 5-10-26

EDICTO.COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. FORNO SEBASTIÁN (DNI 21.488.237), domiciliado en calle Presidente Perón Nro. 959 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, 2 de octubre de 2026. Fabiana Ardisson, Sec. General.

P1 e: 6-10-26

ESPAÑA

Sánchez adelanta elecciones al 29 de noviembre por crisis de vivienda y paro general

“Es hora de que los españoles decidan qué futuro quieren”, dijo Sánchez desde la escalinata de La Moncloa.



Pedro Sánchez.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, adelantó el lunes las elecciones generales al 29 de noviembre tras el rechazo en el Congreso el viernes de dos decretos ley sobre vivienda y ante protestas multitudinarias por la crisis de los desalojos, mientras las centrales sindicales UGT y Comisiones Obreras (CCOO) anunciaron un paro general para el otoño boreal.

“Es hora de que los españoles decidan qué futuro quieren”, dijo Sánchez desde la escalinata de La Moncloa, reportaron Euronews y DW, y supo Noticias Argentinas.

Sánchez comunicó su decisión al rey Felipe VI el domingo por la tarde y añadió: “Tras informar al jefe del Estado, he decidido convocar un Consejo de Ministros extraordinario esta misma mañana (por ayer) para disolver las Cortes y convocar elecciones generales”, según publicó RTVE.

La convocatoria se produce luego de que el Congreso rechazara los dos decretos ley con los que el Ejecutivo pretendía dar respuesta a la crisis de la vivienda. Las iniciativas fueron desestimadas por el Partido Popular (PP), Vox, Junts per Catalunya, Partido Nacionalista Vasco (PNV), Unión del Pueblo Navarro (UPN) y Coalición Canaria (CC), pese a las negociaciones de última hora del Gobierno para recabar apoyos.

farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuer y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5513	8) ...0774	15) ...5084
2) ...7172	9) ...0407	16) ...6491
3) ...2845	10) ...7107	17) ...4687
4) ...9270	11) ...4354	18) ...3387
5) ...6026	12) ...0942	19) ...8991
6) ...0017	13) ...9120	20) ...5210
7) ...0825	14) ...3488	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2174	8) ...2454	15) ...0571
2) ...3870	9) ...4823	16) ...1609
3) ...1859	10) ...3431	17) ...1986
4) ...0655	11) ...8162	18) ...5751
5) ...1675	12) ...4430	19) ...3218
6) ...4813	13) ...6031	20) ...1370
7) ...6624	14) ...4526	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0413	8) ...3772	15) ...7600
2) ...6516	9) ...2076	16) ...9851
3) ...6875	10) ...1024	17) ...1764
4) ...4251	11) ...4367	18) ...9076
5) ...5780	12) ...1919	19) ...9546
6) ...1826	13) ...2193	20) ...4790
7) ...4518	14) ...5285	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1917	8) ...9868	15) ...4786
2) ...0169	9) ...3839	16) ...9972
3) ...4855	10) ...3918	17) ...0959
4) ...8484	11) ...4503	18) ...0245
5) ...7916	12) ...4449	19) ...6967
6) ...9241	13) ...9830	20) ...7295
7) ...5676	14) ...0445	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1456	8) ...3857	15) ...6966
2) ...8977	9) ...9816	16) ...1436
3) ...0553	10) ...1859	17) ...2612
4) ...3607	11) ...9812	18) ...5516
5) ...2098	12) ...2193	19) ...7692
6) ...5119	13) ...8323	20) ...2475
7) ...9577	14) ...4936	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4855	8) ...4578	15) ...9853
2) ...8616	9) ...2128	16) ...8990
3) ...6429	10) ...9635	17) ...3852
4) ...6279	11) ...5531	18) ...3313
5) ...3709	12) ...1372	19) ...8697
6) ...0750	13) ...0474	20) ...9254
7) ...5564	14) ...9655	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6327	8) ...8622	15) ...3692
2) ...2963	9) ...0808	16) ...1672
3) ...2888	10) ...0756	17) ...0536
4) ...3917	11) ...9105	18) ...3612
5) ...2580	12) ...6968	19) ...0488
6) ...5383	13) ...5280	20) ...1640
7) ...2739	14) ...0532	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5944	8) ...0481	15) ...1590
2) ...9705	9) ...7695	16) ...6758
3) ...3894	10) ...1421	17) ...0958
4) ...2204	11) ...3772	18) ...9093
5) ...6283	12) ...8194	19) ...1923
6) ...5208	13) ...0761	20) ...1508
7) ...6263	14) ...4065	

MEDIO AMBIENTE

La lucha del aguará guazú en Argentina: por qué el gigante de los humedales enfrenta una amenaza diaria

El cánido más grande de Sudamérica está bajo amenaza por atropellamientos en las rutas, fragmentación ambiental y mascotismo. Las cinco medidas clave para protegerlo.

Cada vez que un aguará guazú cruza una ruta, la supervivencia de una especie vulnerable queda a merced de unos segundos. Sus patas largas, adaptadas para caminar entre pastizales y bañados, también lo llevan a atravesar caminos que partieron su territorio en dos.

El Día Internacional del Aguará Guazú —el cánido más grande del continente—, que se celebra cada 5 de octubre, vuelve a poner el foco sobre un animal amenazado por la pérdida de hábitat, los siniestros viales y el mascotismo en los pastizales, sabanas y humedales de Sudamérica.

En Argentina, el aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*) habita en Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Santiago del Estero y Misiones. Su silueta, alta y delgada, forma parte del paisaje rural y alimenta relatos populares desde hace generaciones. Aun así, continúa como una especie poco conocida fuera de los territorios que recorre. A nivel nacional, está categorizado como Vulnerable; en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), figura como Casi Amenazado. La expansión agropecuaria y urbana redujo y fragmentó los ambientes que necesita para desplazarse, alimentarse y reproducirse.

A esa presión se suma una amenaza visible sobre el asfalto. En Santa Fe, 211 aguará guazú murieron en siniestros viales durante los últimos siete años, según datos de la Dirección de Manejo Sustentable de Fauna Silvestre provincial.

El aguará guazú necesita grandes extensiones conectadas para encontrar



El Día Internacional del Aguará Guazú, que se celebra cada 5 de octubre, visibiliza los peligros que enfrenta el cánido más grande de Sudamérica por la pérdida de hábitat y los siniestros viales.

alimento, refugio y pareja. Cuando los pastizales, bañados y montes quedan separados por cultivos, urbanizaciones, alambrados o caminos, sus recorridos se transforman en trayectos de riesgo.

La pérdida de continuidad no solo achica el espacio disponible. También puede aislar poblaciones, reducir el intercambio entre animales y obligarlos a cruzar sectores con circulación vehicular. Para una especie de baja densidad poblacional, la muerte de cada ejemplar tiene un impacto que va más allá de una estadística.

La respuesta requiere cinco medidas sostenidas

- Implementar corredores de fauna.
- Instalar señalización en puntos críticos.
- Mantener a los conductores atentos

en los caminos que atraviesan ambientes naturales.

- Identificar los lugares y horarios de mayor circulación de animales para orientar parte de esas acciones.

- Avisar a las autoridades ante el hallazgo de un ejemplar herido.

La convivencia con la fauna silvestre exige, además, evitar intervenciones apresuradas. Un cachorro solo no siempre está abandonado: los adultos pueden alejarse durante un tiempo para buscar alimento o trasladar a las crías entre refugios. Ante un hallazgo, la recomendación es no tocarlo ni alimentarlo y comunicarse con organismos de fauna o equipos especializados.

El rescate existe, pero las posibilidades son escasas

Los equipos de rescate pueden asistir

a algunos animales que sobreviven a un impacto. El margen de recuperación, sin embargo, es limitado. Según los registros oficiales de Santa Fe, apenas el 0,9% de los aguará guazú atropellados logra rehabilitarse y volver a su ambiente natural.

El escenario se completa con otras amenazas: la captura ilegal de cachorros para mantenerlos como mascotas y la caza, impulsadas en parte por prejuicios sobre su comportamiento. El aguará guazú no representa una amenaza para el ganado. Su dieta se compone, sobre todo, de frutos, insectos, pequeños roedores y anfibios.

“El aguará guazú es una especie clave para el equilibrio de los ambientes donde vive, y a la vez una de las más golpeadas por los atropellamientos y la pérdida de há-

bitat”, afirmó Guillermo Delfino, coordinador del Programa de Especies Amenazadas de Fundación Temaikèn.

La organización trabaja desde hace más de dos décadas en investigación, rescate, rehabilitación y producción de información para orientar medidas de conservación.

Un caminante que también siembra

La protección del aguará guazú está unida a la conservación de los ambientes que habita. Al consumir frutos y trasladar semillas en sus recorridos, participa en la regeneración de pastizales y humedales.

Su presencia también tiene un lugar en la cultura popular. Para los pueblos toba y mocoví, es un animal protector. En la tradición criolla, su figura quedó ligada a la leyenda del lobizón. Entre el mito y la amenaza concreta, el aguará guazú persiste como una de las especies más singulares de la fauna sudamericana.

El programa de Fundación Temaikèn reúne estudios de salud y ecología, rescate, rehabilitación y reinserción. Los ejemplares liberados pueden ser monitoreados con collares satelitales con tecnología GPS, que permiten reconstruir sus desplazamientos e identificar zonas críticas.

La fundación también colidera el programa SAFE (*Saving Animals From Extinction*) de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de Estados Unidos (AZA) y coordina el manejo poblacional bajo cuidado profesional desde la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM